

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Jueves 10 de Abril de 1823. = S. Ezequiel Profeta.

Las cuarenta horas están en la iglesia de Montesión: se reserva á las 7.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Gibraltar 20 de marzo.

En la mañana del 18 pasó el Estrecho un convoy frances, procedente del Mediterráneo, demorando por la tarde en las aguas del cabo Espartel. Consistia en nueve buques, al parecer en lastre, escoltados por un bergantín de guerra, cuyo comandante preguntó al patron de un buque menor español si sabia algo de un navio de guerra frances, ó de cruceros españoles. (*Chronicle.*)

NOTICIAS NACIONALES.

Valencia 2 abril.

— Los facciosos se han retirado á Murviedro donde se fortifican cerrando las bocacalles, y haciendo otras obras para su defensa. Seguramente que presienten el mal de que van á morir. Nosotros llenos de sentimientos, de conmiseracion les aconsejaríamos que evitasen á la madre patria dias de luto y de sangre, y que se retirasen todos al seno de sus familias haciendo uso del indulto que tan generosamente se les ofrece. De este modo y no de otro puede ponerse término á los infinitos males que en la actualidad aquejan en estremo á la desgraciada Valencia. Venid pues todos, arrojaos en los brazos de la patria, cuantos por un efecto de ilusion ó de engaño os habeis separado del camino del honor y de la virtud. Formemos una sola familia de españoles estrechamente unidos, y entonces la baja intriga, la guerra civil y las miras todas de los extranjeros que anhelan por dominarnos, desaparecerán, y la España recobrará la tranquilidad de que carece.

— En los dias en que los facciosos sitiaron esta ciudad se aprendió uno de ellos y en el acto de la prision decia á sus aprensores: *por Dios no me maten Vdes. que yo tambien me hare judio.* Tanto puede en los infelices la seduccion y el engaño. De este modo á manera de carneros son conducidos los ignorantes al matadero, donde perecen quizá persuadidos que mueren en defensa de la Religion, y peleando contra hereges, cismáticos, ó judios.

— Nuestras tropas salieron de Castellón, quedando bien guardada la ciudad. En el pueblo muy buen espiritu y escarmentados los infames. Bajo la lápida fue fusilado el perverso que la rompió con el martillo, que la habia antes ensuciado tres veces, y que habia conducido á los facciosos á robar las

casas de sus patriotas. El coronel Bazán le mandó formar consejo de guerra y murió. Podemos anunciar que el señor Bazán es querido y respetado. Su carácter inflexible, pero dulce, le proporciona uno y otro. En breve tendremos quizá el gusto de recibirle con sns valientes dentro del recinto de nuestras murallas.

El señor comandante general ha publicado la siguiente proclama.

Comandancia general del 8.º distrito militar. = Militares: Entre diez y once de ésta noche marcharon los facciosos que habian osado temerariamente provocar vuestro valor y patriotismo: en los tres dias que sostuvieron tenaces esta empresa, habeis llenado cumplidamente y á satisfaccion de la libertad los deberes en que está constituido el que quiere conservarla á toda costa. Glorioso es este triunfo; pero aun es susceptible de un realce que lo haga singular. La huerta de esta capital ha protegido la faccion, la ha auxiliado, y en todas direcciones asestó sus fuegos contra nosotros: pudiera esta criminal conducta escitar vuestra venganza; mas las pasiones nobles os dominan, y sabeis bien que se envilece el que al vencido ultraja y domina con rigor. No así sucede con la ley, la que presenta cierto caracter de magestad cuando en éstos casos se despliega inflexible. Dejadla pues obrar libre; que ella castigará los crímenes, los delitos y aun las faltas que se hayan dirigido contra la causa pública. Yo me encargo en su nombre de hacerles sentir todos los efectos de mis bandos y ordenes á los que hayan violado la mas pequeña parte de su contenido; y quedo en vigilar no se escuchen las condiciones de los delinquentes, ni los respetos de pueblos enteros que hubiesen sido transgresores. Valencia 30 de marzo de 1823. — José de Castellar.

Rasgo patriótico.

— Durante el sitio que los facciosos de Murviedro pusieron á esta capital en los dias 28, 29 y 30, D. Bernardo Vallverdè, propietario de la fundicion de letras hizo donacion de dos crecidos barriles de vino esquisito, y de cabida como de unas 60 arrobas para los defensores de la patria en las puertas de Serranos y de S. Vicentè; ejemplo seguramente digno de alabanza y todavia mas digno de imitarse por los propietarios y hombres acomodados. Nosotros no podemos menos de consagrar nuestra gratitud á tan genoroso patriota.

— En los mismos dias nuestro digno gefe político interino D. Juan Abascal no solo trabajó infatigablemente en la parte directiva, sino que debiendo sacarse del parque de artilleria situado al frente de la ciudadela, y contiguo al con-

Madrid 26 de Marzo.

vento de los Remedios, una porcion considerable de efectos que podian ser presa de los rebeldes, sirviendo de egemplar y modelo, fué uno de los primeros que presentándose en el mencionado parque comenzó á cargar sobre sus hombros lanzas, picas y demas, conduciéndolo todo á la ciudadela, no cesando en el trabajo material hasta que todo estuvo puesto en salvo.

Idem 3.

Nota de los canónigos de Valencia trasladados por real órden de 29 de marzo de 1823, á otros iglesias.

D. Onofre Soler á Tarragona. D. José Urrutia á Granada. D. Luis Exarque á Tarragona. D. Luis Lasala á Toledo. D. José Soto á Santiago.

Licencias recogidas á

D. José Royo. D. Carlos Garcia. D. Francisco Valiente. D. Miguel Cervera. D. Vicente Mora. D. Francisco Forá. D. Pedro Vicente Calvo. D. Luis Segura. D. Vicente Iranzo. D. Miguel Castillo.

Separados de sus destinos.

D. Pedro Vicente Calvo, de la direccion del seminario conciliar. D. Miguel Cervera, de la capellanía mayor de los Desamparados. D. Miguel Castillo de la vicaria de Sta. Tecla.

Curas separados del ministerio parroquial.

El de San Martin, D. Mariano Albiol. El de San Lorenzo, D. Vicente Mora. El de Rivarroja, D. Francisco Rico.

Irun 28 de Marzo.

(Por extraordinario.)

Se espera en Bayona al duque de Angulema para el dia primero de abril; pero por mas que digan los *feotas*, y por mucho que se apresuren las tropas francesas, es imposible que pasen el Bidasoa antes del 15 o el 20 del mismo mes. Y asi y todo tendrán que renunciar los soldados á confesar y comulgar como se lo han mandado los misioneros, pues la mayor parte tienen la melena de sus conciencias tan enmarañada, que se necesitarian muchos meses para poder meterles el peine.

Esperamos en esta e un momento á otro al ilustrado general Ballesteros, que anda visitando la linea de operaciones. El ejército tiene una confianza sin límites en su acreditado general, y se lo manifiesta con las demostraciones mas expresivas. Hasta nuestros enemigos le hacen justicia.

El mariscal Oudinot dió orden para que las bandas de facciosos se retirasen á las fronteras de Navarra; pero Juanito y Santos Ladron no han querido obedecer. La animosidad entre los franceses y los *feotas* empieza ya á manifestarse con síntomas muy visibles, y se ve claramente que es impracticable la union que el gobierno francés quisiera establecer entre sus tropas y los vandidos de la fé. Los oficiales franceses dicen ya que si el ejército francés entra en España, les darán los facciosos el mismo chasco que les dieron los sajones en la batalla de Leypsieck. Solo los oficiales que capitanearon en otro tiempo á los bandidos del Vendée son los que se las prometen en España muy felices, y apuran su elocuencia para persuadir á los soldados que todos los preparativos que se están haciendo en España, son baladronadas de un puñado de rebeldes: que las tropas españolas huirán como las napolitanas, y que por lo que hace á las plazas fuertes no se necesitan cañones para tomarlas, sino oro con que pagárselas á los comandantes, que están deseando salir de pobres. Pero estas calumnias ningun efecto producen en el ejército, cuya mayoría conoce perfectamente cuanta es la valentía, la sobriedad y las virtudes patrióticas de los españoles.

El lord Summerset ha salido de esta hoy á las tres de la tarde para Paris.

El general Torrijos llegó ayer tarde á esta capital, trayéndose consigo una docena de facciosos que apreñdió la escolta de caballeria que lo acompañaba, hácia las inmediaciones del Molar.

El conde del Abisbal, comandante general del primer distrito militar, y gefe político de esta provincia.

Hago saber que en este momento acabo de recibir el siguiente parte que me comunica D. Victor Sierra, comandante de una de las columnas volantes de este primer distrito en persecucion de facciosos:

Esco. Sr. = Despues de diez horas de marcha, cuando tocaba ya casi el fin de mi mision, alcanzando á la faccion en Valdearenas, me vi agradablemente prevenido por la columna de infanteria de Guadalalajara, que en aquel mismo instante la sorprendia tan completamente, que no tuve mas parte en su gloria que la de presenciario y recoger con la caballeria porcion de prisioneros, que huian por el campo ó se escondian en las casas.

El triunfo fué completo, toda cayó en poder de nuestras tropas: gefes, hombres, 200 caballos, armas y cuanto tenian, sin mas desgracia por parte nuestra que un oficial herido.

Las disposiciones de V. E., encargándome su constante persecucion, que no descontinué, y la oportunidad del gefe político de Guadalalajara, coronada por el debido buen éxito, libertaron á este pais de una faccion temible por los elementos de que se componia, y que V. E. conocerá por la relación detallada de los prisioneros; siéndolo Batanero y Pelayo; este muy mal herido. Dios guarde á V. E. muchos años. Triunfo y Marzo 29 de 1823.

Lo que participo al público para su satisfaccion. Madrid 29 de Marzo de 1823. — El conde del Abisbal.

Idem: 3t.

Un correo extraordinario que ha llegado esta tarde de Paris nos ha traído periódicos de aquella capital hasta el 24. Ninguna noticia contienen que llame particularmente la atención; solo en el Monitor se leen dos decretos del rey del 23 de marzo, por uno de los cuales nombra al duque de Belluno (*Victor*), mayor general del ejército de los Pirineos, y por otro al vizconde Digeon, ministro interino de la guerra. El duque de Ragusa no ha querido absolutamente aceptar dicho ministerio.

Las noticias de Lóndres alcanzan hasta el 20 de marzo, y aquel dia á las dos estaba el 3 por ciento consolidado á 74 y medio fr.

S. A. R. el duque de Clarence ha sido nombrado general de las tropas de la marina.

El general Dumourier murió el 13 de marzo en Inglaterra de edad de 85 años.

El *Sun* continúa hablando en el mismo sentido, y en su número del dia 20 publica un largo artículo, confirmando y desenvolviendo las ideas que insinuó en el dia 13.

Un correo extraordinario que salió de Lisboa el 27 y que ha llegado á Madrid esta mañana ha traído sancionado por S. M. Juan VI el tratado de que hicimos mencion en nuestro número del viérnes. La sancion de S. M. F. trae la fecha del 26. Sabemos que dicho convenio va á imprimirse inmediatamente.

El mismo correo ha traído periódicos de Lisboa hasta el

26, por los cuales se ve haber sido falsa la noticia que corrió por Madrid de la muerte del ex-conde de Amarante. Sin embargo, las tropas constitucionales van triunfando de los rebeldes y esperaban esterminarlos muy en breve.

En un suplemento al *diario del gobierno* del 26 de marzo se publica otro de un periódico de Porto del 24 del mismo mes, en que se cuenta una brillante victoria conseguida por los constitucionales en frente de Amarante. Duró la acción desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde; habiendo sido el resultado huir desvandados los rebeldes, dejando en poder de los constitucionales 250 prisioneros y 16 muertos y 40 heridos en el campo de batalla.

Añade dicho periódico que el valiente batallón de cazadores núm. 5.º, fue quien mas se distinguió en aquella acción, pues estando ya empezado el fuego cuando llegó á Amarante, no quisieron los soldados detenerse ni aun á tomar raciones y fueron volando á arrojarse sobre los enemigos, gritando: ¡viva la CONSTITUCION!

Cuando despues de la acción volvió á Amarante el general Rego con los prisioneros, fue llevado en hombros hasta su cuartel en medio de vivas y aclamaciones. Aquel denodado campeón de la libertad juró en presencia de sus camaradas que ó perdería la vida en el campo del honor, ó vengaría á su patria ultrajada por tan indignos hijos.

CÓRTEES.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FLORES CALDERON.

Espiritu de la sesion del 20 de Marzo de 1823.

Fue aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de que SS. MM. el rey, la reyna y los Sres. infantes habian salido esta mañana á la hora designada, para Sevilla.

Asimismo se dió cuenta de que el general D. Pedro de la Barcena, teniente general por disposicion de S. M. manda las tropas que deben escoltar las Cortes.

Se mandaron pasar varias solicitudes á diferentes comisiones, y otras presentaron algunos dictámenes.

Se leyó la minuta de decreto sobre supresion del año económico.

Se procedió á la discusion del proyecto de decreto sobre acomodar el reemplazo de las bajas ordinarias de la M. A. al del ejército permanente, y se aprobaron los 11 primeros artículos.

Se declaró no haber lugar á cesigir la responsabilidad al G. S. P. de Cádiz como lo habian solicitado por medio de una esposicion algunos ciudadanos. Quedó aprobada con una modificacion propuesta por el Sr. Salvá la proposicion de algunos Sres. en que pedian que se declaren suspensas las sesiones de Cortes desde el 22 para continuarlas en Sevilla el 23 de Abril sin perjuicio de que se celebren antes si lo cesigen las circunstancias.

Continuó la discusion del proyecto de instrccion para el gobierno económico político de las provincias de Ultramar, y fueron aprobados los artículos desde el 47 hasta el 89, escepto los artículos 60, 74 y el 83.

Se suspendió esta discusion, y despues de haber anunciado el Sr. presidente las materias que deberian discutirse en la otra sesion, levantó esta á las tres menos cuarto.

BARCELONA 9 DE ABRIL.

Mando Militar. = Orden de la plaza para mañana.

Gefe de dia: el coronel D. Nepomuceno Rafoli.

Gefe de milicias de servicio, el del 10 batallon.

Rondas y contra-rondas, el 2.º

Principal de Atárazanas para mañana: batallon de Sres. oficiales 8.ª campaña su general gefe el brigadier D. Felix Prat, y coronel comandante D. Manuel de Marimont.

Correspondencia particular.

Torruella de Mongri 6 de Abril.

Amigo: acabo en este momento de llegar de Perpiñan, donde ví que son inmensos los preparativos de una invasion. Llegaron allí, cuando yo, dos batallones; el día antes habian llegado otros dos: antes de salir yo llegaron otros dos; y se aseguraba seria asi diariamente, hasta componer un ejército de 20, á 30.000 hombres, sin contar con los de la fe, que ascienden de 5 á 6.000 hombres. Estos estaban antes distribuidos en Elna, y pueblos vecinos, y porque se desertaron como unos 300 en una sola noche, los trasladaron á S. Estevan, una hora mas allá de Perpiñan, donde están ahora acampados, y se les mantiene con el prest y etapa de soldado francés. Bien alimentados, despues de tanta miseria, y sin mas cama que las algas que arroja el mar en la costa, enferman muchisimos; á lo que contribuirá el que no se les ha vestido todavia.

Pocos días há tuvieron el aviso, creo infundado, de que iba á sorprenderlos y degollarlos Llobera en su campamento una noche; y con este motivo les han dado armas nuevas á todos. Yo mismo he visto los carros que se las llevaban. Ya pensará Vd. que no tuve ganas de ver tal campamento.

El 19 de los corrientes se pasará una revista general, y desde entonces no habrá hora, en que no pueda verificarse la entrada. Algunos sin embargo entre los franceses, no se resuelven á creerla cierta: yo creo que nosotros debemos contarla tal: dicen que es preciso que la Francia forme ejércitos; pero que nadie puede asegurar el destino que se les dará cuando formados.

La masa del pueblo está enteramente contra la guerra; temen que no cedan los Españoles como los Napolitanos; pero tampoco dudan de que si se resisten tan solamente tres meses, se declarará el espíritu del ejército francés en España y el del pueblo en Francia. Desean que por acá no tengamos ningún ejército formal; sino que se distribuyan todas las tropas en guerrillas, contando de este modo mas segura la victoria.

Me atrevo á afirmar que de las ocho partes, las siete del ejército francés son todos oficiales y soldados hisonos que no han oido mas tiros que los del ejercicio, en que se les ocupa mañana y tarde. A los veteranos se les despide todos los días por sospechosos. La noche del día de mi llegada se apoderó la policia de un General y dos Edecanos.

El 31 del pasado dió el mariscal Monecy á su ejército una orden del día que parecia prematura á quien no entendiera que no tanto la dirigiria á sus soldados cuanto á la milicia española. Entre otras cosas les recordaba la disciplina y subordinacion de los ejércitos españoles que entraron en Francia, no para hacer la guerra á los pueblos, sino para destronar á Napoleon: del mismo modo les encargaba la moderacion, en la inteligencia de que no iban á hacer guerra á las opiniones: y que no debian contar con mas enemigos que con los que encontrasen en el campo de batalla con las armas en las manos. Los mismos franceses dicen que no deben los españoles contar con tales ideas, y que si se atiende mayormente al espíritu de venganza que anima á los refugiados españoles, si se sucumbe, quedará desierta la España con los destierros.

VARIEDADES.

(Asunto del día.)

Comunicado.

Después que he visto que S. M. se está trasladando ya con el gobierno y las Cortes á la ciudad de Sevilla por los recelos que le inspira la invasión de una fuerza francesa, medida de precaucion adoptada á la distancia de mas de cien leguas del peligro por esta parte de frontera; en vista tambien de nuestra inaccion ó apatia, estando solo á cuatro jornadas de los Pirineos; no puedo menos de producirme con la franqueza, que debe caracterizar á un español, que no conoce termino medio entre el goce de su preciosa libertad ó la muerte.

Ya un militar en sus reflexiones insertas en el *Indicador Catalan*, desde el día 8 al 12 del mes próximo pasado, desarrolló unas ideas en que yo tambien abundo, que son las únicas que debieran adoptarse en las presentes circunstancias. Concretándome pero al estado del recinto de esta plaza, por lo poco que ha mejorado su defensa, después del transcurso de tantos meses de continua amenaza, cuando ya debiera hallarse como lo exige el caso; dirijo mi voz al ayuntamiento constitucional de esta ciudad, á quien toca hacer todos los sacrificios imaginables, á fin de ponerse á cubierto á lo menos de un golpe de sorpresa, que pudiera ser secundado por los enemigos interiores que adormecen el espíritu público. Al paso que otras autoridades en virtud del artículo cuarto de la Real orden de 16 del pasado podrian abandonarnos, el cuerpo municipal, como autoridad local, ha de sufrir la suerte que quepa á este vecindario.

Es cierto que 70,000 duros se aprontaron en menos de 24 horas, y que fueron entregados por el mismo al General en Jefe; y no lo es menos que igual cantidad bastaria para salvar á esta benemérita poblacion. Si los contribuyentes capitalistas hiciesen imposible la recaudacion de los pagos que se les han señalado, por su ausencia de la ciudad, tenemos fuerza armada que puede buscarlos al efecto de que satisfagan sus cuotas. Cualquir cargo por un evento desgraciado, refluiria contra vosotros, concejales, y este pueblo que os nombró para mirar por su conservacion é intereses depositando su confianza en vuestro celo, os acusaria de ineptos cuando no os diese otros dictados.

Por lo tanto, precaved el riesgo, facilitando medios efectivos para que bajo la direccion del Jefe principal de Ingenieros, en el término de ocho dias, se pueda poner la plaza de un modo que sea un baluarte inexpugnable. Para que se penetren todos de la urgencia con que reclamo la atencion de nuestro ayuntamiento, bastaria fijar la vista sobre la línea del fuerte de S. Carlos, susceptible de ser vencida al primer ímpetu de un movimiento rápido, sin otro apoyo que contenga la entrada del enemigo en la Ciudad, mas que la debil pared nuevamente construida que demarca la plaza proyectada, cuyas puertas no se hallan cubiertas por las obras que las corresponden, ni el baluarte del medio dia monta pieza alguna para defensa de este punto interesante.

Apresurémonos, pues, amantes de la libertad, á excitar en vista del inminente peligro, el notorio celo de nuestros concejales, á fin de que por todos medios remuevan sin miramientos ni respetos cuantos obstáculos se opongan á realizar un objeto de tanta urgencia para el bien general.

Considere la Autoridad que tal vez en este mismo momento un ejército enemigo pasa ya el Pirineo, y reflexione nuestro estado de defensa. Solo cuatro jornadas militares bastan para que los tengamos á la vista, y los desastres que acarrearía á esta poblacion su rápido movimiento son fáciles de colegir. Tomemos todos el azadon y pico, si fuere necesario, para dar un impulso á la defensa, abramos zanjas, levantemos trincheras para secundar la actividad de nuestro ayuntamiento.

Constituyamos Barcelona por su posicion y las ventajas que ella ofrece, (espargandola de los enemigos interiores,

que noche y día maquinan su ruina,) un fuerte impenetrable contra el que se estrelle la fuerza servil. Sea todo actividad y energia desde este momento. Constituyase esta morada por nuestra union con las autoridades, y fidelidad á la buena causa, capaz de servir al mundo de un segundo ejemplo de lo que puede el valor español; y de que á la antigua Sagunto la reemplaza Barcelona en su espíritu y decision constante, prefiriendo antes dejar de existir, que ser otra vez presa del despotismo.

Juan Escopeta.

Embarcaciones entradas en este puerto el día de ayer.

Espanoles.

De Cádiz, Málaga, Alicante y Tarragona en 20 dias el laud S. Antonio de 19 toneladas su patron Pedro Pagés, con algodón, grana, aceite y vino á varios.

De Sevilla en 7 dias el laud S. Agustin de 24 toneladas su patron Agustin Maristany, con garbanzos, habones, trapos y carnazas de su cuenta.

De Villagarcia, Vigo, Cartagena y Alicante en 39 dias la polacra Concepcion de 75 toneladas su patron Pascual Adell, con mahiz, sardina, jamones y abichuelas á varios.

De Torreblanca y Tarragona en 4 dias el laud las Almas de 18 toneladas su patron José Gombau, con algarrobas de su cuenta.

De Idem el laud Virg. e Misericordia de 11 toneladas, su patron José Antonio Subirats; con algarrobas de su cuenta.

De Suances, Rivadesella y Cádiz en 120 dias el quechemarin N. S. del Carmen de 30 toneladas su capitán José de Monterola; con trigo á la orden.

De Suances y Cádiz en 30 dias el quechemarin S. Antonio y Animas de 20 toneladas su capitán Martín de Arza; con trigo á la orden.

De Idem en 25 dias el quechemarin S. José y Maria de 35 toneladas su capitán Domingo de Gastagña; con trigo á la orden.

De Santander en 23 dias el bergantín Dña. Josefa de 188 toneladas su capitán Justo Maria Sustacha; con trigo, harina, abichuelas y lentejas á varios.

De Valencia y Tarragona en 6 dias el laud Sto. Cristo del Grao de 20 toneladas su patron Vicente Peyró, con lana.

De Alicante Denia y Tarragona en 8 dias el laud San Miguel de 20 toneladas su patron Vicente Miguel; con trigo, barrilla, anis y vino á varios.

De Cartagena Ibiza y Tarragona en 15 dias el pingue Virg. de la Soledad de 35 toneladas su patron José Juan con polvora por cuenta de la Nacion.

De la Coruña, Ibiza y Villanueva en 27 dias la goleta polacra S. Antonio de 40 toneladas su patron Salvador Sensat; con mahiz y abichuelas de su cuenta.

De Santander y Cádiz en 15 dias el bergantín Nuevo Pájaro de 124 toneladas su capitán Juan Bautista Arrarte, con trigo y harina á los Sres. Larrard y compañía.

Sueco.

De Drontheim en 42 dias la goleta Patriota de 80 toneladas su capitán Enrique Ohen Eide, con bacalao y pezpallo á los SS. Almgren y Westzynthius.

AVISO.

En la calle Ancha casa núm. 5 cerca los Agullers, se venden platos de loza inglesa de varias calidades, y á diferentes precios recibidos pocos dias hace.

TEATRO.

La comedia: Enrique III rey de Castilla, baile nacional y la pieza el Delirio patrio, en la que se cantarán canciones patrióticas.

A las siete.

Entrada de anteayer. 786 rs.